

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 10-16

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
336.0-131.03	CONTRATACIONES URGENTES PARA MANTENIMIENTO DE PALACIO	5.750,29
336.0-160.50	S.S. CONTRATACIONES URGENTES MANTENIMIENTO DE PALACIO	2.111,66

- Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
153.2-131.03	Contrataciones urgentes pavimentación de vías públicas	5.750,29
153.2-160.01	Cuota Seguridad social Servicio de pavimentación de vías públicas	2.111,66

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

5983 853A B035 C7F0 6C62



5983853AB035C7F06C62

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 22/2/2016

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 22/2/2016

Num. Resolución:

2016/0000177

Insertado el:

22-02-2016